

Al contestar cite Radicado CGN-20261320012061 Id:
4832

Folios: 1 Fecha: 30-04-2026 15:23:28
Destinatario: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO - MARTHA HERNANDEZ ARANGO
Remitente: DESPACHO DEL CONTADOR GENERAL
DE LA NACION
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS



Pública X Pública Reservada **Pública Clasificada**

Bogotá, D.C.

Doctora
Martha Hernández Arango
Directora General de Presupuesto Público Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
martha.hernandez@minhacienda.gov.co
Teléfono (601 381 1700)
Carrera 8 No. 6 C-38 - Código Postal 111311

Respetada Doctora Hernández

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal m) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996, me permito remitir el Certificado de Disponibilidad de los Recursos o Excedentes Financieros correspondiente a la vigencia 2025.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación (E)

Anexos: Dos (2) folios
Proyectó: Luis Jaime Valencia Cubillos/ Nilson Andrés Macías Cárdenas / Johanna Alexandra Castellanos
Revisó: Elizabeth Soler Castillo.

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal m) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996, en uso de sus atribuciones legales y considerando que:

- El Balance General Consolidado de la Administración Central Nacional a diciembre 31 de 2025 revela, en las cuentas de Efectivo y equivalentes al efectivo, Inversiones, y Recursos entregados en administración, los recursos disponibles para el financiamiento de las obligaciones y compromisos que se registran como Cuentas por pagar, Obligaciones financieras, Obligaciones laborales y Operaciones de crédito público. De la diferencia que existe entre los recursos disponibles y las obligaciones y compromisos se obtienen las disponibilidades que deben tenerse en cuenta para determinar aquellas susceptibles de ser incorporadas en el Presupuesto General de la Nación.
- El Balance General Consolidado de la Administración Central Nacional a diciembre 31 de 2025 incluye las cifras de entidades públicas y fondos que administran recursos de destinación específica, así como los recursos que son administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales deben depurarse, a efectos de obtener las disponibilidades de libre de afectación.
- Hacen parte del cómputo para establecer las disponibilidades susceptibles de ser incorporadas en el Presupuesto General de la Nación, las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales constituidas por los Establecimientos Públicos Nacionales, que serán financiadas con recursos del Presupuesto Nacional.

CERTIFICA QUE:

Realizados los cálculos de los conceptos del Balance General Consolidado de la Administración Central Nacional, así como de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales de los Establecimientos Públicos, previa depuración de las partidas con destinación específica o restricciones de ejecución presupuestal, **NO EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES** para ser incorporados en el Presupuesto general de la nación, como consecuencia del resultado deficitario que se obtiene de efectuar los cálculos respectivos, con base en la metodología definida.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación (E)

Proyectó: Luis Jaime Valencia Cubillos/ Nilson Andrés Macías Cárdenas / Johanna Alexandra Castellanos
Revisó: Elizabeth Soler Castillo.

Contaduría General de la Nación
Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros
Administración central nacional
Resultado año 2025
(En millones de pesos)

I. EFECTIVO		23.853.643,7
Efectivo y equivalente al efectivo (1.1)	23.876.193,4	
Menos		
Efectivo de uso restringido (1.1.32)	<u>22.549,7</u>	
II. INVERSIONES Y RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		2.266.421,6
Inversiones (Anexo 1)	935.725,8	
Encargo fiduciario - Fiducia de administración y pagos (1.9.08.03)	1.330.695,8	
III. TOTAL DISPONIBILIDADES (I + II)		<u>26.120.065,3</u>
MENOS:		
IV. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS		102.126.673,6
Cuentas por pagar (Anexo 1)	<u>102.126.673,6</u>	
MENOS:		
V. OTRAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS		16.054.645,8
Rezago reservas de establecimientos públicos financiados por la nación ** (Anexo 3)	16.054.645,8	
Rezago financiado con recursos externos - cuentas por pagar** (Anexo 3)	<u>-</u>	
VI. TOTAL DISPONIBILIDAD ANTES DE RECURSOS RESTRINGIDOS (III-IV-V)		<u>(92.061.254,1)</u>
MENOS/MAS		
VII. RESTRICCIONES DE RECURSOS		32.964,4
RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	32.964,4	
Disponibilidad Neta - Entes consolidados directamente con cometido social especial. o recursos restringidos (Anexo No. 2)	<u>32.964,4</u>	
VIII. RESULTADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2025		<u>(92.094.218,5)</u>

Carlos Andrés Rodríguez Ramírez
Contador General de la Nación (E)

Proyectó: Luis Jaime Valencia Cubillos / Nilson Andrés Macías Cárdenas y Johanna Alexandra Castellanos Ruiz
Revisó: Elizabeth Soler Castillo - Subcontadora de Consolidación de la Información

** Información suministrada por la DGPPN